RESOLUCIÓN No. 787 DE 2023
(21 DE SEPTIEMBRE DE 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS CM-006-2023,CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SKATE PARK EN EL ESTADIO MUNICIPAL VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE CUNDINAMARCA".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE UBATE

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 181 de 1995, Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 2 de la Constitución Nacional establece que: *Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.*

Que conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios y normas concordantes, el MUNICIPIO de la Villa de San Diego de Ubaté – Cundinamarca, elaboró el proyecto de pliego de condiciones y fue debidamente publicado el día veintiocho (28) de junio de 2023.

Que conforme lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop II), los documentos contentivos de la información del proceso de CONCURSO DE MERITOS CM-006-2023**.**

Que atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria respectivo en el portal único de contratación SECOP II.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 dispone: "*La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección (…)",* dicha Resolución corresponde al número 675 y se expidió el día primero (01) de agosto de 2023.

Que el MUNICIPIO de la Villa de San Diego de Ubaté Cundinamarca cuenta con un presupuesto oficial estimado por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($ 59.937.177,00) M/CTE- IVA INCLUIDO,** incluidos todos los impuestos, contribuciones y demás impuestos directos e indirectos a que haya lugar, con el fin de llevar a cabo el objeto y obligaciones de carácter contractual del proceso contractual de referencia, recursos que se encuentran respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023000458 del 17/04/2023.

Que dentro de este procedimiento precontractual se dio cumplimiento de los requisitos previos establecidos para tal efecto como son: Estudios Previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, análisis del sector, especificaciones técnicas y demás, los cuales reposan en el respectivo expediente contractual del proceso.

Que se estableció el siguiente cronograma de actividades del proceso **CM-006-2023**:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	28/06/2023 8:00:00 AM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	28/06/2023 8:00:00 AM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	28/06/2023 8:00:00 AM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	6/07/2023 12:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	6/07/2023 12:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	6/07/2023 5:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	6/07/2023 7:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	6/07/2023 7:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	11/07/2023 12:00:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	11/07/2023 5:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	11/07/2023 7:00:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	13/07/2023 8:30:00 AM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	13/07/2023 8:35:00 AM	[Enlace SECOP II] Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	13/07/2023 8:40:00 AM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Publicación del informe inicial de evaluación	14/07/2023 5:00:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	24/07/2023 12:00:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación	24/07/2023 5:00:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	24/07/2023 5:00:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Firma del contrato	25/07/2023 12:00:00 PM(	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]

Entrega de Garantías	26/07/2023 12:00:00 PM	Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Aprobación de Garantías	26/07/2023 5:00:00 PM	Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]

Que de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones y se procedió a emitir respuesta, como consta en la plataforma SECOP II.

Conforme a lo anterior se expidió el acto administrativo de apertura No. 675 del proceso de selección y publicación de pliego de condiciones definitivo el día primero (01) de agosto de 2023.

Que en virtud de lo anterior y debido a la publicación del Acto Administrativo de apertura del proceso, fue necesario modificar el cronograma del proceso en el documento de Pliego de Condiciones Definitivo, atendiendo a los términos procesales que deben ser garantizados a los interesados, el cual se estableció de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	01/08/2023 5:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	01/08/2023 5:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	04/08/2023 5:00 PM	Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08/08/2023 5:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	08/08/2023 7:00 PM	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	10/08/2023 9:00 AM	Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	10/08/2023 9:05AM	[Enlace SECOP II] Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co
Evaluación de las ofertas	10/08/2023 9:08 AM	Página del Secop-www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]

Publicación del informe inicial de evaluación	14/08/2023 5:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	17/08/2023 5:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación	18/08/2023 2:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	18/08/2023 5:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Firma del contrato	22/08/2023 5:00 PM(	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Entrega de Garantías	23/08/2023 12:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]
Aprobación de Garantías	23/08/2023 5:00 PM	Página del Secop- www.colombiacompra.gov.co [Enlace SECOP II]

Que, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, no se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, como consta en la plataforma SECOP II.

Que una vez cumplidas las condiciones y los términos establecidos dentro del cronograma del proceso, se recepcionó por parte de la Entidad, una (1) propuesta, tal y como consta en la lista de proveedores publicada en la plataforma (SECOP II), así:

N°	PROPONENTE	FECHA RADICACION
1	**CONSORCIO SKATE PARK UBATÉ 2023**	7/08/2023 3:26 PM

Que la oferta fue evaluada técnica, jurídica y financieramente por el comité evaluador designado por el Ordenador del Gasto y publicada el día dieciséis (16) del mes de agosto de 2023, como consta en la evaluación publicada en el portal del SECOP II, donde se efectuó la verificación de los requisitos y en consecuencia el resultado de la evaluación es el siguiente:

	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO
1	**CONSORCIO SKATE PARK UBATÉ 2023**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en el documento de pliego de condiciones definitivo, el Municipio de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca procede a realizar la adjudicación del Proceso **CONCURSO DE MERITOS CM-006-2023** por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($ 59.937.177) M/CTE- IVA INCLUIDO.**

Que en mérito de lo expuesto, el Alcalde de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca acogiendo la recomendación del comité evaluador,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de **CONCURSO DE MERITOS CM-006-2023** a **CONSORCIO SKATE PARK UBATÉ 2023** representado legalmente por **GUILLERMO CAICEDO NIETO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 11.345.741 de Zipaquirá, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($59.937.177) M/CTE- IVA INCLUIDO.**, el cual además incluye impuestos, costos directos e indirectos y costos laborales a que haya lugar dentro de la ejecución del contrato a

celebrar., costos directos e indirectos y costos laborales a que haya lugar dentro de la ejecución del contrato a celebrar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el artículo primero del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de la Villa De San Diego Ubaté Cundinamarca, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

JAIME TORRES SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	JENNIFER MALDONADO M	JHON JAIRO GUERRERO CUERVO	JAIME TORRES SUAREZ
Cargo	CONTRATISTA	ASESOR JURIDICO	ALCALDE MUNICIPAL
Fecha	21/09/2023	21/09/2023	21/09/2023
Firma			